

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2025-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Fundación Universitaria Juan de Castellanos

País: Colombia

Ciudad: Tunja

Tipo de Institución: Privado

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Carlos Eduardo Castiblanco Sierra

Fecha de fundación:

Calle: Carrera 11 N. 11- 44

Sigla: JDC

URL: <https://www.jdc.edu.co/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Mejía Martínez	Leonardo	DIRECTOR RELACIONES INTERNACIONA LES	(608) 7458676	relaciones. inter@jdc.edu.co	3102529832

Apellido

Nombre

Cargo

Teléfono

Mail

Celular de
Emergencia

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

20

Plazas a Concertar:

15

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Julio a Noviembre

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-07-16

Periodo Vigencia de Beneficios:

Junio a Noviembre

Sesión de Orientación Obligatoria:

SI 30 de julio

Periodo de Vacaciones:

Desde el 22 de Noviembre

Periodo de Exámenes Finales:

Ultima semana del semestre

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

la evaluación es un proceso permanente

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Mínimo 2 asignaturas, máximo 5 asignaturas

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

- Formulario de postulación firmada por la Oficina de Relaciones Internacionales o su equivalente en la institución de origen
- Certificado de calificaciones
- Copia del pasaporte
- Valoración psicológica
- Examen médico general
- Foto en formato JPG tamaño 3x4 cm con fondo Blanco
- Seguro médico internacional y copia de los tiquetes aéreos (después de recibir la carta de aceptación de la JDC)

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Facultad Ciencias Agrarias y Ambientales:

- Medicina Veterinaria.

Facultad Ciencias de la educación, humanidades y artes:

- Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes.
- Ciencias del Deporte y de la Actividad Física.
- Artes Visuales
- Música.

Facultad Ciencias Sociales y Económicas:

- Trabajo Social
- Contaduría Pública.
- Administración Turística y Hotelera.
- Administración de Empresas.

Facultad Ingeniería y Ciencias Básicas:

- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Ambiental

Facultad Ciencias jurídicas y políticas internacionales:

- Derecho

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Sí
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales	Sí
Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales	Sí
Facultad de Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes	Sí
Gestión y Control	Sí
Gestión de calidad	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

Sí

Plazas Disponibles:

5 Plazas

Facultades o Unidades Académicas:

- Ingeniería y ciencias básicas.
- Ciencias jurídicas y políticas internacionales.
- Ciencias agrarias y ambientales.
- Ciencias de la educación, humanidades y artes.
- Ciencias sociales y económicas.

Calendario Académico:

Julio a Octubre

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-07-01

Periodo de Vigencia de Beneficios:

Julio a Octubre

Periodo de Vacaciones:

Desde el 22 de noviembre

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

Sí

Plazas Disponibles:

5 plazas

Facultades o Unidades Académicas:

- Ingeniería y ciencias básicas.
- Ciencias jurídicas y políticas internacionales.
- Ciencias agrarias y ambientales.
- Ciencias de la educación, humanidades y artes.
- Ciencias sociales y económicas.

Calendario Académico:

Julio a Octubre

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-07-01

Periodo de Vigencia de Beneficios:

Julio a Octubre

Periodo de Vacaciones:

desde el 22 de noviembre

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

Sí

Plazas Disponibles:

5 Gestores

Facultades o Unidades Académicas:

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
ASUNTOS CURRICULARES Y DOCENTES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
EXTENSIÓN
UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIDAD DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EDITORIAL
OFICINA DE INTERNACIONALIZACIÓN
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE LABORATORIOS

Calendario Académico:

Julio a Octubre

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-07-01

Periodo de Vigencia de Beneficios:

Julio a Octubre

Periodo de Vacaciones:

Desde el 22 de Noviembre

INFORMACIÓN ADICIONAL**Información del Viaje:**

Estudiantes: En la carta de aceptación se informa la fecha y hora que se les va a recoger a todo el grupo en el Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá para trasladarnos de manera conjunta hasta la ciudad de Tunja.

- Académicos: Servicio de traslado del Aeropuerto El Dorado de Bogotá a la ciudad de Tunja.
- Investigadores: Servicio de traslado del Aeropuerto El Dorado de Bogotá a la ciudad de Tunja.
- Gestores: Servicio de traslado del Aeropuerto El Dorado de Bogotá a la ciudad de Tunja.

Nota: Sólo aplica para una persona, en caso de ser un grupo para la misma actividad académica y las mismas fechas, se realizará la gestión para recoger a todo el grupo en la ciudad de Bogotá DC y garantizar su traslado a la ciudad de Tunja, en el Transporte de la institución.

Se recomienda que los horarios de los vuelos de llegada a Bogotá sean antes de las 15:00 horas.

El desplazamiento del aeropuerto a la ciudad de Tunja es de 2 horas y media dependiendo de el tráfico.

Condiciones de Hospedaje:

El alojamiento estará en coordinación con la institución con opciones como:

-Casas anfitrionas para estudiantes con beca amplia.

El proyecto de casas de familia establece una serie de normas de convivencia que deben ser acatadas por el estudiante. El alojamiento en la casa de familia se ofrece en habitación individual, brindando las condiciones necesarias para una estancia cómoda.

Cabe destacar que el alojamiento no incluye el servicio de lavandería. Sin embargo, este puede ser ofrecido por la familia anfitriona de manera opcional, bajo una negociación directa entre el estudiante y la familia.

El estudiante tendrá acceso a espacios compartidos como la cocina, la sala, el área de estar con TV, entre otros. Se espera que haga un uso adecuado de las instalaciones y respete las normas del hogar, garantizando así un ambiente armonioso para su permanencia en la ciudad.

Para docentes, investigadores y gestores el alojamiento se ofrece en hotel o residencia universitaria (Casa Sacerdotal) cerca a las instalaciones de la universidad

Condiciones de Alimentación:

La alimentación para los estudiantes con beca amplia se ofrece de la siguiente forma:

Desayuno. Será ofrecido en la casa de familia anfitriona.

Almuerzo y cena. Los servicios se ofrecen y toman en la cafetería de la Universidad.

Para los fines de semana y festivos la universidad entregará mensualmente lo correspondiente a las comidas.

Para gestores, docentes e investigadores la alimentación se coordinará con el hotel y con la cafetería de la universidad

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Algunos costos adicionales son:

- Lavandería

- transporte inter-sedes. La Institución tiene una sede de campus para algunos programas de ingenierías y la clínica veterinaria a 15 minutos en bus institucional. Se debe tener en cuenta el valor del transporte institucional con el valor por recorrido COL \$1.800

COP (32 centavos USD) aproximadamente.

- Compra de libros, guías, fotocopias, uniformes para el desarrollo de las actividades estarán asumidos por cada estudiante.
- Desplazamientos internos en la ciudad serán asumidos por cada estudiante, docente, investigador y/o gestor.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

La universidad cuenta con espacios adecuados para personas con situación de discapacidad.

Contacto de Emergencia:

Leonardo Mejía 3102529832

Yeison Soba 3223012610

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Leonardo Mejía Martínez

Cargo: Director Oficina Relaciones Internacionales

Correo electrónico: relaciones.inter@jdc.edu.co

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.